

DECLARACIÓN N° 763/2026

VISTO:

La realización del Jornada de Capacitación en Seguridad Vial, dictado por la APSV, a llevarse a cabo el día 30 de Julio de 2026 en la ciudad de Gálvez; y

CONSIDERANDO:

Que dicho encuentro reunirá a miembros de Comisión Directiva del Sindicato de Camioneros de la Pcia de Sta Fe, Municipio de la Ciudad de Gálvez, Cuerpo de Bomberos y Agencia de Seguridad Vial, a cargo de Carlos Torres, con el objetivo de promover la concientización y capacitación sobre Seguridad Vial en rutas y ciudades.

Que en el marco de la jornada se desarrollará exhibición de camiones, autobombas, ambulancias y distintas actividades de interés general, brindando herramientas para una conducción mas segura, promoviendo la prevención de siniestros viales y generando conciencia.

Que la realización de este encuentro surge a partir de la fundación FUCEIT cuya presidencia se encuentra a cargo de Sergio Aladio, Secretario Gral. del Sindicato de Camioneros de la pcia de Sta Fe.

Que el evento tendrá lugar en las instalaciones de la Casa de la Historia y la Cultura, a partir de las 15:00 horas del día 30 de Julio de 2026.

Que resulta oportuno que este Concejo Municipal reconozca y destaque aquellas actividades que promueven la capacitación profesional, el intercambio de conocimientos y el fortalecimiento de las instituciones vinculadas al desarrollo de nuestra comunidad.

Por ello, el Honorable Concejo Municipal en uso de sus facultades que le son propias aprueba la siguiente:

DECLARACIÓN.-

ARTÍCULO 1º)- Declárase de Interés Municipal el Jornada de Capacitación en Seguridad Vial organizado por el Sindicato de Camioneros de la Pcia de Sta Fe, a realizarse el día 30 de Julio de 2026 a partir de las 15.45 hs.-

ARTÍCULO 2º)- Entréguese copia de la presente Declaración a los organizadores del evento.-

ARTÍCULO 3º)- Comuníquese, publíquese y archívese.

SALA DE SESIONES 5 DE AGOSTO DEL 2026

PROYECTO DE CONCEJO EN COMISIÒN

APROBADO POR UNANIMIDAD, CONCEJALES BALBO, VÀZQUEZ, RIVELLO, GAMBOA, BACARELLA